

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 19.093

Año LXXXIV

■ San Felipe, Jueves 20 de Diciembre de 2012

\$ 200.-



Oscar Marín, Coordinador de la Dipma.

Obsequiando veneno

Dipma inicia programa control de garrapatas

Pág. 4

PUTAENDO

Empresa pudo haber vertido 4.500 litros de aguas servidas al río

Pág. 5

Este viernes a las 21:00 horas

Con show de Giolito y su Combo celebran 121 años de Catemu

Pág. 6

Este fin de semana

Inician licitación para obras del nuevo Cesfam Centenario

Pág. 7

Serán presentadas mañana

Nóminas definitivas de las selecciones de básquet sanfelipeñas

Pág. 14

Pena remitida de 541 días

Con firma quedará peligroso guardia que dio paliza a clientes

Pág. 12

Diez años de Pena Efectiva

Condenan a mujer que desnudó a hombre con cuchilla para asaltarlo

Pág. 12

Uno de ellos se encontraba totalmente desmantelado

Encuentran dos autos robados en casa incendiada

Aunque Bomberos y autoridades sólo acudieron a la Juan Pablo II para controlar el fuego, resolvieron casos de robo vehicular



Tribunal desestima legítima defensa

Pág. 10

Rodrigo Mondaca arriesga sentencia de 15 años por muerte de Córdova Klein

inició una seria investigación, mientras que los propietarios de los autos recobraron su propiedad.



SAN FELIPE: Av. Bernardo O´Higgins 62, 🦠 513220 LOS ANDES: Av. Santa Teresa N° 638 local 126 y 128 Espacio Urbano Los Andes, 🥎 406628 - 460970 www.kovacs.cl



La columna de Jorge Figueroa Miranda

Diciembre, mes del amor, de la delincuencia y las aves de rapiña

Mientras todo el valle de Aconcagua se prepara para una feliz Navidad, junto a su querida familia, detrás de ellos hay un enemigo que acecha, que espera la oportunidad, que planifica para quedarse con lo ajeno.

Hace pocos días ingresó a un establecimiento comercial una joven de buena presencia, con una pequeña de aproximada 3 meses de edad y con un gran bolso con cinturón, dando la impresión que era para llevar los accesorios de la pequeña. Le acompañaba otra mujer que se dedicaba a recorrer el salón de ventas, haciendo preguntas y distrayendo al vendedor, al final retirándose, sin comprar absolutamente nada, pero la joven llevaba en su bolso mercadería de gran valor. Posteriormente se fueron en auto, sin que nadie se diera cuenta, incluso el dueño del establecimiento, que al final se dio cuenta que le he habían robado.

Esta situación que se ven continuamente en la televisión, se originó hace pocos días aquí en San Felipe, donde todos los días llegan ladrones desde Santiago y Valparaíso, para estar vigilando y planeando cuál será su próxima víctima.

Esto es tan común, que los comerciantes ya no dan parte a los medios judiciales, sencillamente asumen estas pérdidas de sus utilidades, por eso últimamente hay negocios que se abren y se cierran con la misma facilidad.

La manera de apoderarse de lo ajeno está centrada en los menores de edad, donde su pena en el tribunal es muy pequeña y en las mujeres que en vez de trabajar, sencillamente roban a diestra y siniestra, en toda clase de negocios. Creo que no hay ningún comerciante que no tenga una experiencia al respeto

Antiguamente para estos casos, había reformatorio para los ladrones menores de edad y casa correccional para las mujeres.

Pero no solo de robo viven los lobos hambrientos del delito, que actúan en autos y en bicicletas para robar gargantillas y desaparecer en estos medios de movilización, que usan zapatillas para entrar a los negocios en completo silencio.

Antiguamente tenían pena de cárcel, gente que se robaba una gallina. Ahora hay timadores que pasan billetes falsos de 10 y 20 mil pesos, algunos confeccionados artesanalmente. Otros que entregan cheques robados. Gente que pide facilidades de pago y que nunca paga. Familias que arriendan una casa o un departamento y que pasan años sin pagar y que es difícil poder desalojarlas. En verdad vivimos en un mundo convulsionado.

Para qué hablar de los estafadores de cuello y corbata y que ahora están siendo juzgados por millones de pesos. El cuento de la casa propia o la venta de autos que jamás existieron.

De amigos de lo ajeno que están pendientes en los lugares de pago, especialmente con los jubilados, para después asaltarlos y quedarse con una escasa pensión, que tiene que durar todo el mes. Estamos en un mundo donde la confianza nos juega una mala pasada y aceptamos que alguien nos ayude porque el auto pinchó un neumático y esta acción significa darnos cuenta que nos ha llevado artículos valiosos, carteras o bolso con chequera y documentos, incluso le agradecemos su gentileza.

Para qué hablar de las bicicletas, que desaparecen rápidamente cuando nos descuidamos y no usamos cadenas de seguridad, dejamos la llave en el auto o ésta ha sido forzada, quebrado un vidrio para llevarse algún bolso que ingenuamente dejamos en forma descuidada en los asientos del vehículo.

Pero los actos de dolo siguen y se multiplican con malversación de fondos, fraude, raptos, robo de animales por cuatreros, carteristas, parásitos, rateros, tramposos que están ubicados en cada rincón de una ciudad a la espera de despojar a su víctima.

La justicia ha reforzado su dotación para defender estas fechorías y la vida de cada habitante, pero nosotros debemos estar atentos, tomar precauciones, porque tendría que haber un ejército para cuidarnos personalmente

Una anécdota dentro de este artículo. Una dama nos contaba que en un supermercado de San Felipe, vio a una señora bien vestida, que en forma muy sutil se llevaba un artículo en una cartera de su vestido. Ella reaccionó y le dijo que no debía hacer eso y si no tenía dinero ella le pagaba el artículo para evitar esta mala costumbre de llevarse lo ajeno, a lo que la afectada devolvió la mercadería y manifestó que era un impulso de llevarse algo, aunque no le sirviera, o sea tenía una enfermedad, era cleptómana.

La cleptomanía es una enfermedad, es un trastorno sin control de impulsos que llevan al robo compulsivo de robar cosas que van almacenando y que no le sirven para nada. Es una enfermedad patológica que consiste en robar y robar, sin buscar medios de lucro.

Claro que hay muchos que se hacen los cleptómanos y no lo son, actúan para desviar la justicia y evitar penas carcelarias. Absolutamente.

Las depresiones en las fiestas de fin de año

Tomás Covarrubias F., Psicólogo pstomascovarrubias@gmail.com

Lamentablemente y como hace muy poco confirmó la PDI, en esta época del año tienden a aumentar los casos de suicidio en nuestro país. Cabe señalar que esto tiende a ocurrir en la gran mayoría de los países del mundo occidental que tienen como factor común la celebración de la navidad y año nuevo. La pregunta que inmediatamente puede surgir es ¿Qué tienen que ver las fiestas de fin de año con el aumento de los suicidios?

Primero que todo es importante hacer un par de aclaraciones.

En primer lugar, se tiende a pensar que todos los suicidios tienen a la base un trastorno depresivo, sin embargo, no es la única patología que puede llevar a esta conducta, de hecho, el trastorno bipolar (que consta de periodos de ánimo depresivo y otros de ánimo maniaco) es una de las principales patologías que pueden eventualmente derivar en un suicidio.

En segundo lugar, no toda depresión lleva necesa-

riamente a un intento de suicidio, de hecho, en la mayoría de los casos esto no ocurre a pesar de ser un riesgo latente.

Por último, las fiestas de fin de año no pueden producir por sí mismas un trastorno depresivo, esto ya que dicha patología a pesar de ser multifactorial, tiene su etiología en aspectos que van desde la carga genética hasta las características de personalidad del individuo, sin embargo, los acontecimientos sociales como las fiestas de fin de año pueden servir de gatillador o agravante de esta patología.

Imaginen lo que puede sentir un persona que en navidad no recibe ningún regalo, a diferencia del resto de las personas que lo rodean o a una persona que se encuentra sin trabajo y que no puede celebrar la navidad con su familia como es 'socialmente esperado' según los cánones establecidos por los medios de comunicación o incluso las mismas familias de origen, o más aún, a una persona

que pasa estas fiestas sin aquel ser al cual amó durante su vida y que ahora ya no lo acompaña. La tristeza con la cual podemos empatizar en cualquiera de estos casos puede ser evidente, y si pensamos que esto se puede sumar a la vivencia de una persona que ya posee un cuadro depresivo, el entender el aumento de casos de suicidios no es muy difícil.

Es importante considerar que en estas fechas la labilidad emocional llega a ser evidente, podemos ver a personas agresivas en las calles comprando los regalos de fin de año, también podemos ver a personas llorando al ver una película navideña o incluso a una persona eufórica comprando o recibiendo regalos, es decir, las emociones están a flor de piel, lo cual en personas que por cualquier razón se encuentran más vulnerables a la inestabilidad producto de estas intensas emociones, pude incluso tener para estas consecuencias lamentables.

CARTAS AL DIRECTOR

Critican actuación de la clase política a la hora de legislar sobre sus intereses

Señor Director:

Sólo permítame dar una humilde opinión respecto al espectro político de nuestro país. Es una vergüenza como acomodan las leyes de acuerdo a sus conveniencias, modifican las leyes y la Constitución si es que éstas no satisfacen sus intereses. Ahora, entre gallos y medianoche, aprueban la permanencia de los Core en sus cargos, mientras otras leyes, que sí demandan una importancia

vital para el desarrollo y progreso armónico de nuestro país, duermen por años en el parlamento. Mientras tanto, todos los chilenos trabajamos para financiarlos.

Carlos Dasso Dotte

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
20-12-2012	23.657,94	20-12-2012	22.881,42
19-12-2012	23.656,92	19-12-2012	22.885,12
18-12-2012	23.655,91	18-12-2012	22.888,82

UTM Diciembre-2012 40.206,00

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fono 343170-343171 • Fax 343173 • San Felipe INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Del 25 de diciembre y 1 de enero

Hasta 20 UTM deben pagar empleadores que no acaten feriado irrenunciable

Un programa de fiscalización a nivel nacional para el comercio se ejecuta en el marco de los días que son llamados feriados irrenunciables, como son el 25 de diciembre y el 1 de

Por ello la Inspección del Trabajo entregó la información a los empleadores de manera de que cumplan la normativa laboral vigen-

te y que establece que 9 días antes del 24 de diciembre el comercio puede ampliar su jornada de trabajo en 2 horas diarias, por lo que en estos días se está realizando la fiscalización al área comercio.

En tanto los días 24 y 31 de diciembre, los locales comerciales deben tener cerradas sus dependencias a las 20 horas, eso con el objetivo de que los trabajadores comiencen su descanso irrenunciable a partir de las 21 horas.

De existir incumplimiento en este feriado irrenunciable, los trabajadores lo pueden informar a través de la página web de la Dirección del Trabajo o mediante denuncias en las dependencias de la Inspección del Trabajo local, en los días

posteriores a las celebracio-

Quienes no acaten la normativa laboral vigente se exponen a multas bastante severas, como señala Osvaldo Pizarro, Inspector Provincial de Trabajo, y que son aplicadas por cada trabajador que ve vulnerado su derecho al feriado irrenunciable, y que «puede ascender hasta 20 UTM por trabajador».

TRABAJADORES DEBEN DENUNCIAR

En años anteriores en la provincia la normativa ha sido siempre respetada y no se han recibido denuncias de manera posterior a la celebración, sin embargo Pizarro agregó que los trabajadores deben tener la fuerza para denunciar al empleador en caso de que sus derechos se vean vulnerados, ya que de esa forma la Inspección del Trabajo envía a sus fiscalizadores y puede multar a quienes no respeten los derechos de los trabajadores.

En esta fecha, eso sí, existen empresas que no están obligadas a entre-



Osvaldo Pizarro, Inspector Provincial del Trabajo, pidió a los trabajadores tener la fuerza para denunciar en caso de que sus derechos se vean vulnerados.

gar este día feriado irrenunciable, y son aquellas que no tienen que svergara@eltrabajo.cl

ver con el comercio. Sylvia Vergara G.

Jueves	Nublado y chubascos variando a nubosidad parcial		9
Viernes	Despejado	Mín. 7º C Máx. 32º C	*
Sábado	Despejado	Mín. 10º C Máx. 32º C	*
Domingo	Nubosidad parcial	Mín. 10º C Máx. 29º C	*

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Consejo Monumentos Nacionales

Apelan a sentencia de la corte por estacionamientos subterráneos

El lunes recién pasado, el abogado Enrique Molina, en representación del Consejo de Monumentos Nacionales, interpuso un recurso de apelación a la sentencia de la Corte de Apelaciones de Valparaíso emitida el pasado martes 11 de diciembre.

Como se recordará la sentencia de la Corte porteña acogió el recurso de protección presen-

tado en contra del Conse- a la Corte Suprema de jo de Monumentos Nacionales y la Comisión de Evaluación Ambiental de Valparaíso, mientras que en lo relativo a la Municipalidad de San Felipe, la Corte rechazó la acusación.

Ante esto, el recurso que busca exigir el sometimiento del proyecto de Estacionamientos Subterráneos a la modalidad de Estudio de Impacto Ambiental, pasará

En este escenario, los recurrentes confían en que el abogado de la causa, Luis Mariano Rendón, entregue los argumentos fundados que probarán la gravedad y la certeza de las denuncias efectuadas, debido a que el proyecto en cuestión, a su juicio, pone en riesgo la Catedral y la Plaza de Armas de San

Justicia.

Felipe.





CHACABUCO 255, SAN FELIPE. TELEFOΠO: 511581 • FAX: 512647



*El bono de \$800.000 se aplica sólo a venta con financiamiento intermediado por AMICAR, con un pie máximo de un 30% y 36 meses plazo. Para otro tipo de financiamiento el bono será de \$200.000. Financiamiento intermediado por Amicar en los términos y condiciones con ella contratados. Tasas vigentes en portal Amicar. Para información sobre financiamiento, tasas, cuotas CAE consulta en www.amicar.cl. Bono válido hasta el 31/12/2012 o hasta agotar stock de 100 unidades. Fotografía con opcionales. Precio no incluye flete en Santiago o a regiones. Esta promoción no es acumulable con otras promociones vigentes. Unidades con inmovilizador corresponden a las arribadas a Chile a contar del 01 de abril de 2012. Todos los modelos Hyundai vienen con dispositivo inmovilizador salvo vehículos comerciales y Porter. Algunas unidades arribadas al país con anterioridad podrían no contar con este dispositivo.

Dipma comenzó programa de control de garrapatas obsequiando veneno

Hace una semana aproximadamente la Dirección de Protección de Medio Ambiente de San Felipe comenzó la campaña contra las garrapatas en distintos sectores de la comuna.

El programa contempla la salida a terreno en los diferentes sectores de San Felipe con la idea de entregar a los vecinos el máximo de colaboración para el control de las garrapatas.

En estas salidas, los profesionales a cargo del programa entregan un medicamento, el cual es entregado en una jeringa que debe llevar cada vecino que lo necesite, para luego ser aplicado a la mascota con la debida explicación al dueño del animal.

"Que tenga el máximo de seguridad y la persona sepa que ese producto es peligroso y debe ser colocado en dichos animales", señaló Oscar Marín, coordinador de la Dipma.

Además el producto para el control de las garrapatas puede ser retirado por la comunidad en las instalaciones de la Dipma, que se ubica en la villa El Carmen, hasta donde deben acceder los vecinos también con la jeringa.

"Se les pide el nombre y la persona llevando la jeringa pertinente se le entrega el producto, dependiendo el número de perros que la persona quiera controlar", informó Marín.

El director agregó que junto con entregar el medicamento se le enseña a las personas como debe ser aplicado, para que se haga de forma segura, tanto para quien aplica el producto como para la mascota.

Además en las próximas semanas, un equipo se diri-

girá a distintos sectores de la comuna para realizar el procedimiento en terreno, con el objetivo de ayudar a la comunidad y hacer el proceso de más fácil acceso.

"Nosotros esperamos cubrir la máxima cantidad de canes y en el fondo permitir que esto persista en el tiempo y ha sido muy bien acogido por la comunidad", sostuvo Marín.

Este año, con las temperaturas que se han registrado y tomando en cuenta que todavía no comienza el verano, estas especies han proliferado de



manera importante, por ello y tratando de evitar que esta situación se produzca nuevamente en los

próximos períodos estivales, se confeccionará un programa de manejo de los perros.

director de la

programa de

garrapatas ya comenzó, el

que contem-

pla la entrega

mentos a los

vecinos para evitar la

proliferación

de esta

especie.

de medica-

control de

que el

Dipma, señaló

Intendente priorizó proyecto de agua potable para vecinos de Tres Esquinas



Los vecinos de Tres Esquinas han esperado por años y participado en múltiples reuniones para tener agua potable.

Como un regalo de navidad calificó la Gobernadora Provincial de San Felipe, Patricia Boffa, la priorización entregada por el Intendente Regional, Raúl Celis, al proyecto que permite la habilitación de una red de agua potable para 28 familias del sector de Tres Esquinas en la comuna de San Felipe, proyecto técnicamente aprobado y largamente esperado por los vecinos de ese lugar.

Así lo dio a conocer la Gobernadora durante este martes, por lo que ahora se encuentran a la espera de que el Subsecretario Miguel Flores entregue los recursos necesarios para la ejecución del proyecto, los que borden los 140 millones de pesos.

La autoridad provincial se mostró satisfecha con la información y sostuvo que hoy jueves se trasladará a Santiago, donde sostendrá un encuentro con gobernadores, instancia en que aprovechará de reunirse con el Subsecretario Flores que en una visita que realizó hace unos meses comprometió los recursos para

la ejecución de la iniciativa.

"Hay un compromiso del Subsecretario cuando estuvo en mi oficina en el mes de octubre, recuerden que él vino a hacer una bajada de lo que es el presupuesto de la Nación, y le mostré el proyecto, el levantamiento topográfico de parte de Esval y de paralelismo de parte de Vialidad, y él se comprometió a dar los recursos 2012 para este anhelado y esperado proyecto para los vecinos de Tres Esquinas".

Con esta nueva información se comienzan a acelerar los plazos para la ejecución del proyecto, por lo que la Gobernadora gestionará una reunión con los vecinos del sector y Esval, ya que el proyecto contempla el arranque hasta la puerta de las casas de los residentes del lugar, y la idea es que los vecinos y Esval puedan llegar a un acuerdo de cómo se va a pagar la instalación en el interior de las propiedados

El proyecto contempla la habilitación de una red de agua potable para 28 familias del sector de Tres Esquinas en la comuna de San Felipe.



Buses Ahumada al servicio de San Felipe

SAN FELIPE - SANTIAGO LOS ANDES - SANTIAGO

San Felipe: Reservas y confirmaciones **343536 – 343559 – 510171 - 343558**

Encomiendas, Av. Chacabuco 181 343553



SERVICIO INTERNACIONAL Mendoza - Buenos Aires 343538

SERVICIOS ESPECIALES

Nacional e Internacional



En OHL indican que son 'aguas tratadas'

Trabajadores aseguran que empresa vertió 4.500 litros de aguas servidas al río

PUTAENDO.- Mucha preocupación generó la noticia denunciada por uno de los trabajadores de la empresa OHL, que asegura que el lunes pasado se arrojaron al Río Rocín; un par de kilómetros mas abajo se convierte en Río Putaendo, 4.500 litros de aguas servidas que la empresa asegura eran 'aguas tratadas'.

La denuncia recibida de uno de los trabajadores, cuya identidad se ha mantenido en estricta reserva, señala que el lunes pasado a eso de las 16:00 horas se les ordenó por uno de los capataces, arrojar los 4.500 litros que estaban acumulados en los estanques con las aguas servidas al Río Rocín, ante lo cual algunos trabajadores reclamaron por este

SE ARRIENDAN BOXES

Por hora full equipado en Centro Médico de Portus piso 5 y en IST de San Felipe oficina 405 y en oficina en Viña del Mar posibilidad de sub arriendo a otros profesionales de salud

Incluye servicios: Secretaria, wi-fi, teléfono fijo, celular, inmobiliaria, y bonos

Interesados llamar al 69194548 y enviar email: franco-chileno@hotmail.f

Centro Médico Portus piso 5 e IST oficina 405 en San Felipe ofrece las siguientes especialidades

- Medicina general y familiar
- Sicología clínica Quiropraxia y masoterapia
- Fonoaudiología, Kinesiología en Traumatología
- Médicinas alternativas
- Flores de Bach y bioenergética
- Pediatría y venta de bonos

Horario de lunes a viernes 8:30 a 20:30 horas, sábado 8:30 a 14:00 horas. Teléfono (34) 519338-69194548 email franco-chileno@hotmail.fr

hecho, lo que además fue había realizado una prueba denunciado al sindicato de trabajadores de la empresa, sin que hayan recibido una respuesta clara y precisa, argumentando el trabajador que no es primera vez que las aguas servidas que se acumulan en los estanques existentes al borde del río, son vaciadas al cause, o que en algunos casos el estanque comienza a sobrepasar su capacidad cavendo las aguas servidas al Río Rocín.

El Inspector Fiscal, Mario Rosales, quien tiene a cargo las obras de construcción del Embalse Chacrillas, señaló que efectivamente el lunes pasado se vaciaron poco más de cuatro metros cúbicos de aguas tratadas, que inicialmente eran aguas servidas y que fueron tratadas en la planta de tratamientos con lodos activados que tienen al interior de la obra, cuya planta se encuentra en período de aprobación por parte del Servicio de Salud Aconcagua, por lo que dijo que el día lunes se y que el agua arrojada al río era un agua totalmente sin contaminación que no dañaba el ecosistema, se podía ocupar para regadío y también para el consumo humano después de la correspondiente potabilización, agregando que los trabajadores se preocuparon y se asustaron al ver que se vaciaban estas aguas al río, pues estaban acostumbrados a ver cómo los camiones limpia-fosas retiraban dichos desechos, agregando que la planta está hace más de un año están esperando la aprobación del Servicio de Salud Aconcagua para entrar en operaciones.

Por su parte el Alcalde Guillermo Reves, manifestó su indignación y molestia asegurando que no entendía cómo se había hecho una prueba arrojando dicha cantidad al río, si es que primeramente no están autorizados por el Servicio de Salud Aconcagua y que si querían realizar una prue-



El derrame de 4.500 litros de 'aguas servidas' en el Río Putaendo, han aenerado nuevos enfrentamientos de opinión entra las fuerzas vivas del sector.

ba, podrían haberlo hecho a menor escala, por ejemplo en tambores, sin experimentar arrojando las aguas al río, además de calificar como una falta de respeto a la comunidad al no haberles avisado como autoridades sobre esta prueba, por lo que envió en forma inmediata a funcionarios del Departamento de Obras para que se constituyeran en el lugar además de solicitar la intervención de la Seremi de Salud del Valle del Aconcagua, Soledad Núñez, con quien espera constituirse lo antes posible en el sector de Chacrillas, calificando lo ocurrido como 'un atentado ambiental para el Río Putaendo y para los habitantes de la comuna', luego de explicar que son varias las familias que en los sectores altos aún sacan agua de los canales para abastecerse en sus viviendas, agregando que como municipio, no permitirán que esta situación vuelva a ocurrir.

Patricio Gallardo



Requiere para su Agencia Zonal Aconcagua:

CONDUCTOR

Para su Centro de Atención Integral Los Andes, requiere Conductor con buen trato, orientación de servicio y capacidad de trabajo en equipo

Requisitos:

- · Licencia clase A2
- · 2 años de experiencia en cargos similares

Interesados enviar Curriculum Vitae señalando pretensiones de renta a:

Trabajos en altura máxima 18 Mts.

Letreros propaganda y otros

Sigue estos consejos y previene:

Cólera, Hepatitis A y Diarreas.



Lávate les manos con agua y jabón antes de comer, preparar alimentos y



Lava bien frutas y verduras antes de comerlas





Usa v consume sólo agua potable. Si no dispones de ella hiérvela.

Postación

Montaje Industrial

Traslado de maguinaria.

2-7 toneladas



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759 FREIRE 227 - SAN FELIPE

Podas

Contenedores

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

SALUDRESPONDE www.saludresponde.cl

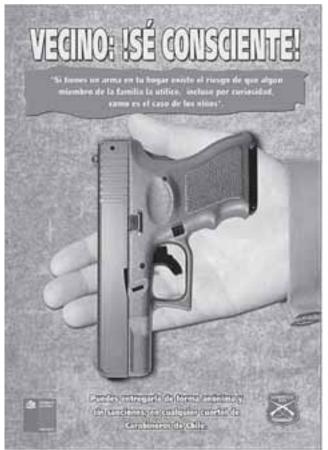


Con show de Giolito y su Combo se celebrará el aniversario 121 de Catemu

CATEMU.- Este viernes 21 de diciembre, con la tradicional ceremonia de distinción a personalidades e instituciones destacadas

En la ocasión se entregarán distinciones a personas e instituciones destacadas.

de la comuna que tendrá lugar a las 19:00 horas, y



con un show del grupo nacional Giolito y su Combo (Nueva Generación) a las 21:00 horas, se celebrará el 121º aniversario de Catemu.

Así lo destacó el portal CatemuNoticias.cl al señalar que este viernes 21 de diciembre la Municipalidad de Catemu realizará la celebración del 121º aniversario de la comuna, ocasión en que se realizará por sexto año consecutivo, una ceremonia en la multicancha techada de la sede central de la Escuela María Teresa del Canto, donde el Concejo Municipal de Catemu distinguirá a personalidades e instituciones destacadas.

Posteriormente en la plaza de Catemu, a las 21:00 horas, se realizará un show de aniversario amenizado por el grupo nacional 'Giolito y su Combo Nueva Generación', ocasión en la que además habrá torta para todos los



Autoridades y público durante la celebración del 120° Aniversario de Catemu realizado el año 2011. (Foto: catemunoticias.cl)

asistentes.

LOS ESTACADOS Hijo Ilustre: Luis Núñez

Ciudadano Ilustre: Jaime Valencia Saavedra y Marco Derderian Siraqu-

Visita Ilustre: Pilar Reyes Jaramillo y los Consejeros Regionales Nelson Contador Órdenes, Iván Reyes Figueroa y Eduardo León Lazcano.

Dirigente Destacado: César Brito Zamora e Isabel Albornoz Albornoz. Homenaje Póstumo: Enrique Velásquez Segura y Armando Salas Fernández.

Servidor Público: Oscar Miranda Ramírez y Cristina González Leiva.

Talento Joven: Yerko Jamet Retamal, Nicolás Herrera Cruz y Yaritza Araya Alfaro.

Institucion Benemérita: Escuela Santa Margarita y Centro de Capacitación Laboral (Cecald) de la Escuela María Teresa del Canto.

Ciudadano Benemérito:

Fernando Silva Castellón y Guillermo Pimentel Alvear.

Distincion a la Trayectoria: Mario Escudero Mardones y Gilberto Alfaro Escudero.

Distinción Especial: Amelia Marchant Gamboa y Diario Catemunoticias.Cl.

Empresa Destacada: Vulcanización de don Manuel Vera Castro y Empresa de Buses de don Héctor Salas González.

Premio 22 de Diciembre: Sargento de Carabineros Raúl Pacheco Soto.





Este fin de semana se inicia licitación para obras del nuevo Cesfam Centenario

Tras obtener la recomendación por parte de Mideplan, el proyecto del nuevo Cesfam Centenario comenzará su última etapa administrativa con la licitación de las obras, las que debiesen comenzar en marzo de acuerdo a lo informado por el Director del Servicio de Salud Aconcagua Rodrigo Infante.

"Estamos muy felices como Servicio de Salud. De todos los proyectos que teníamos en carpeta, este era uno de los más esperados por lo que representa para un importantísimo sector de Los Andes y porque queremos tener una atención



primaria en igualdad de rá cumplir con todo lo procondiciones en la comuna, tal como lo expresó el Ministro Mañalich cuando vino a conocer en terreno lo que aquí ocurría", señaló Rodrigo Infante, resumiendo así su satisfacción por el inicio de la licitación de obras para el Cesfam Centenario, la que debería comenzar durante este fin de semana.

En la oportunidad, Infante destacó que se ha trabajado intensamente en cumplir con las obras y plazos que se acordaron en el Convenio de Programación firmado por el Gobierno Regional y el Ministerio de Salud, lo que ha permitido dar un fuerte impulso a la renovación de la atención primaria en el Valle de Aconcagua.

"Estamos terminando el Cesfam Cordillera Andina, que ha cumplido con todas las exigencias y durante el 2013 iniciaremos las obras en el Hospital Philippe Pinel, en el nuevo Cesfam de Catemu y en el Cesfam Centenario, lo que nos permitigramado y que es responsabilidad nuestra. Así también hemos dispuesto toda la ayuda para los municipios de Calle Larga y Panquehue, a fin de que también tengan luego sus nuevos centros de salud y cumplan en los plazos que tienen comprometidos", manifestó Rodrigo Infante.

La autoridad resaltó que el nuevo Cesfam implicará una construcción de 2.500 metros cuadrados y que permitirá adecuarse al aumento de la población inscrita en el centro de salud. Así también pidió a los usuarios del establecimiento paciencia para el tiempo en que deberán trasladarse a otras instalaciones, ya que si bien podría causar algunas molestias, será solo por el tiempo que duren las obras.

"Este tipo de situaciones las vivimos con las obras del Hospital San Juan de Dios de Los Andes y con el Cesfam Cordillera Andina. Sabemos que en ocasiones se generan molestias para los

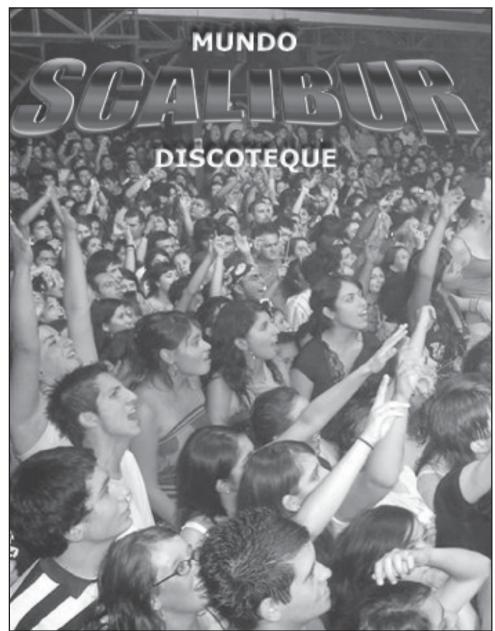


de Salud Rodrigo Infante junto al Ministro Jaime Mañalich y el Alcalde Mauricio Navarro en un recorrido por el Cesfam Centenario.

usuarios y también para los funcionarios, pero será solo por un tiempo y los esfuerzos valdrán la pena en vista de la nueva construcción con la que contarán las personas que trabajan en Centenario y quienes se atienden ahí", expresó Infante.

Finalmente, ante las inquietudes de la comunidad sobre los lugares de traslado de las dependencias del Cesfam y el aumento de profesionales que podría tener el centro de salud, Infante dejó en claro que ambos temas los encabeza el municipio, que es el que finalmente tomará las decisiones respecto a ello. "Las dependencias donde se instalará el Cesfam las está revisando el equipo técnico del municipio, que finalmente deberá presentarnos una propuesta, la que por supuesto estaremos dispuestos a apovar. En el caso del aumento de profesionales, es algo que tendrá que decidir el municipio en la administración del centro de salud, ya que la responsabilidad de los dineros con lo que cuenta corresponde exclusivamente a ellos y por lo mismo, deben determinar si la población usuaria debe tener más profesionales a disposición", concluyó Rodrigo Infante.





Terminó temporada de cursos 2012

Cocineras y Pintores reciben licencia y Libreta de Profesional Trabajador en el CEC



Pedro Herrera, Director del CEC, solicitó el apoyo del alcalde y concejales de nuestra provincia.

Con pleno éxito se desarrolló en el Centro de Emprendimiento y Capacitación para el Trabajo, dependiente de la Universidad de Aconcagua y la Municipalidad de San Felipe, el curso de 'Cocina Internacional y Banquetería' ejecutado por la Otec de la UAC y dirigido a un programa de la Fundación Prodemu, en el que participaron mujeres del Valle de Aconcagua.

Bajo la dirección del Profesor y Chef Internacional, Claudio González, 40 mujeres derivadas de un programa de Prodemu recibieron su respectivo certificado en una ceremonia que contó con la asistencia de autoridades provinciales, comunales, UAC, representantes del Sence, Prodemu y familiares de las alumnas, mismos que manifestaron su agradecimiento a todas las instituciones que participaron en este programa.

También recibieron su título las 20 personas que se



Orgulloso de sus logros como Chef Internacio-Claudio González presentó a la prensa y público presente, a sus nuevas cocineras profesiona-

Autoridades del CEC, municipalidades de Panquehue, Llay Llay, Catemu, UAC, Daem, representantes del Sence y Prodemu entre otras, estuvieron presentes en la licenciatura de estas 60 personas.



Fueron muchas las horas invertidas en el curso de Pintura Decorativa Habitacional, las que cada uno de los 20 participantes invirtieron, al final cada uno obtuvo su título, Libreta de Profesional y un kit de herramientas e implementos para iniciar sus proyectos.



EL VIEJO PASCUERO EXISTE. ¡CRÉELO!

APROVECHA LA VENTA DE NAVIDAD CHEVROLET



SPARK

PRECIO LISTA DESDE: \$3.540.000 INCLUYE BONO DE: \$450,000 PRECIO CON CREDITO GMAC DESDE: \$3.490.000 (2)

36,97% \$2.482 DIARIOS COSTO TOTAL DEL CREDITO: \$3.573.984

GMAC



SAIL PRECIO LISTA DESDE: \$4.890.000 INCLUYE BONO DE: \$400.000

KUOTA DESDE: (1) | 35,45% \$3.340 DIARIOS COSTO TOTAL DEL CREDITO: \$4.810.272



SAN FELIPE / AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS 62 513220

LOS ANDES / Avenida Santa Teresa Nº 638 local 126 y 128 Espacio Urbano Los Andes 3 406628 - 460970

www.kovacs.cl Abierto Lunes a Domingo,







CHEVROLET

Desde 1933

Fotografías referenciales. Precios y promociones válidos desde el 05/12/12 hasta 31/12/12. (1) Valor cuota diaria calculada en base a un mes de 30 días. Valor cuota publicado es meramente referencial, solo incluye seguro de desgravamen triple protección, impuesto al pagare gestión de prenda y garantía, gastos administrativos GMAC, inscripción RNVM y costo de efectuar los trámites anteriores del concesionario. Condiciones plan GMAC: financiamiento considera pie de 50 % a 48 meses para modelos. Spark, Sail. Variación en valor UF, variación en valor UF, variación en plan de tasas así como otros gastos pueden aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMAC (acorde con políticas crediticias vigentes). (2) Incluye bono de \$50.000 válido sólo por compras con crédito GMAC, para modelos Spark. Plazo desde 4 a 60 meses con un pie mínimo de 20%, monto a financiar menor o igual 200 UF. Sólo cuotas regulares. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMAC. (acorde con políticas crediticias vigentes). (3) Bases del sorteo en www.chevrolet.cl inscribieron en el curso de Pintura Decorativa Habitacional, a cargo de la Relatora Macarena Bordalí, estos aconcagüinos recibieron una amplia inducción que los capacita para poder ejecutar proyectos en decoración, reparación y pintado de paredes y murales. Por su esfuerzo y ganas de triunfar en la vida; por las muchas horas de estudios aplicadas; por los tantos viajes hechos desde Llay Llay, Putaendo, Catemu, Santa María, Panquehue y San Felipe, Diario El Trabajo les felicita públicamente. ¡Felicidades emprendedores! Roberto González Short rgonzalez@eltrabajo.cl



mente".

Relatora y profesora universitaria, Macarena Bordalí: "Un placer haber sido la que transmitió conocimientos a estas personas, ellos ahora pueden conseguir trabajo más fácil-



Bajo la dirección de Pedro Herrera, Director del CEC, cada uno de los aspectos de los cursos impartidos, fueron supervisados hasta el momento de titularse los estudiantes.



Las damas también lo pasaron entretenidas con las 100 horas que duró el curso de Cocina Internacional, impartida por el Chef Claudio González, seis semanas de mucha teoría y buena práctica.











CHEVROLET POWER EXPERIENCE. VIVELA EN E.KOVACS
SAN FELIPE

AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS 62 513220 Abierto Lunes a Sábado.



WWW.CHEVROLET.CL 800 800 115



Fotografías referenciales. Precios válidos desde el 05/12/2012 hasta el 31/12/2012. (1) Equipamiento según versión. (2) Precio corresponde a modelo Silverado LT II EC 5.3 AWD AT.

Mondaca arriesga sentencia de 15 años por muerte de Córdova Klein

Por homicidio calificado fue condenado este miércoles Rodrigo Mondaca, el único imputado en el crimen de Guillermo Córdova Klein, hecho ocurrido el 17 de octubre del 2011.

La condena fue dada a conocer en horas de la tarde de este miércoles, momento en que se realizaron los alegatos de clausura en la finalización del Juicio Oral, cuando el Tribunal ti-

Tribunal desestima legítima defensa y condena por homicidio calificado

pificó el homicidio como calificado, en tanto que por el delito de inhumación ilegal Mondaca fue absuelto.

En efecto, con esa calificación, el imputado arriesga una pena de hasta 15 años de presidio efectivo, mientras la Defensa está solicitando una pena de 3 años y un día con libertad

vigilada, ya que está haciendo valer las atenuantes de irreprochable conducta anterior y reconocimiento de los hechos.

Además se acogió la demanda civil, pero el monto será dado a conocer en los próximos días, cantidad que podría alcanzar los 50 millones de pesos.

En tanto la sentencia será dada a conocer el lunes 24 de diciembre a las 11 horas.

LOS HECHOS

De acuerdo al relato que proporciona el propio Rodrigo Mondaca, apodado 'El Canadiense', los hechos se originaron el pasado 17 de octubre del año 2011, cuando se reunió con Guillermo Córdova para realizar una compra de marihuana, desplazándose juntos en una moto scooter hasta la Villa 250 Años, para luego trasladarse hasta la Villa Departamental de San Felipe en búsqueda de un conocido proveedor de drogas que se entrevistó con Guillermo para supuestamente realizar la transacción de una gran cantidad de drogas para el consumo personal de Mondaca, según su relato durante el juicio.

El imputado añade que luego de un lapso de tiempo, mientras esperaba a unos metros del lugar, recuerda que Guillermo Córdova volvió muy nervioso indicándole que tres sujetos le arrebataron el dinero y que debían retirarse inmediatamente del lugar, dirigiéndose en el móvil hasta una propiedad del acusado ubicada en el sector Lo Calvo de la comuna de Santa María, donde al momento de descender de la moto, Mondaca le exigió explicaciones a Córdova respecto a lo anteriormente sucedido.

Como no existieron testigos presenciales durante el enfrentamiento entre Mondaca y Córdova, el imputado asegura que todo se originó producto de la discusión por la pérdida del dinero que se utilizaría para adquirir la droga, lo que derivó en una lucha cuerpo a cuerpo donde supuestamente la víctima era quien pretendía herirlo con la pistola que ésta portaba, según su declaración, y que al momento de arrebatársela, el imputado reconoce haberle disparado en tres ocasiones



Por homicidio calificado fue condenado Rodrigo Mondaca, quien arriesga una pena de hasta 15 años de presidio efectivo.

para luego golpearlo en reiteradas ocasiones con la cacha del arma en la zona de la laringe, presumiéndose que Guillermo, tras ser acribillado, su muerte se produjo por una estrangulación que pudo haber sido manual o con un objeto contundente.

Todo revela que tras su cometido, Mondaca se cambió de ropa cubierta de sangre, confesando el crimen a su trabajador y a la hija de éste de sólo 13 años que se transformaron en cómplices y posteriormente piezas claves para esclarecer los hechos cuando quedaron al descubierto por la SIP de Carabineros de San Felipe.

El proceso culmina cuando el asesino, luego de

disponer del cuerpo del occiso, lo trasladó hasta el sector alto de Campos de Ahumada en San Esteban, acompañado en todo momento de la hija del jardinero, quien fue partícipe de la inhumación, deshaciéndose de la ropa de Córdova, un colchón inflable y una frazada, la cual fue quemada para borrar evidencias, para luego botar por el camino su celular. Sin embargo, tras once días de cometido el crimen, el cuerpo del occiso fue encontrado por Carabineros tras el relato proporcionado por la menor que los condujo al lugar, logrando incriminar a Rodrigo Mondaca Escobedo como el autor del delito.

DIAZ, VERGARA & ASOCIADOS ESTUDIO JURÍDICO SALINAS 348, OF. 13 - 2º PISO - SAN FELIPE - FONO. 505015

NECESITO ARRENDAR CASA

CON 3 DORMITORIOS

CELULAR: 84795518



Evento en nivel 17 mina subterránea fue controlado sin daños a las personas

LOS ANDES.- Frente a la alarma desatada por un siniestro en las instalaciones de Codelco Andina, la Dirección de Comunicaciones de la cuprífera entregó el siguiente comunicado de prensa:

A las 04:40 horas de este miércoles 19 de diciembre, en turno C, se detectó presencia de humo blanco en el nivel 17 de transporte (sector OP9), el cual fue producido por una

mala combustión de un generador diesel de 250 KVA, situado en el cruzado XC 196 del subnivel 16 de ventilación (extracción de aire) y de propiedad de la empresa contratista Gardilcic.

Esto accionó los procedimientos y protocolos internos de Codelco Andina, lo que permitió una rápida acción y despliegue de recursos frente a la emergencia. Se envió el personal a los refugios de los barrios cívicos,

se detuvo el transporte de camiones, se constituyó -en terreno-la brigada de rescate y en Sala COM el equipo profesional, liderado por el gerente de Minas, para dirigir la búsqueda de la procedencia del humo; en ese minuto desconocida.

De esta forma se fueron chequeando los niveles 17, 16 ½ y 16 de la mina subterránea, focalizándose la situación; razón por la cual el jefe de emergencia determina el ingreso de los buses para retirar el personal del turno C.

Finalmente, la procedencia del humo fue detectada por la brigada de rescate -guiada por el equipo de profesionales de la Sala COM-, la situación controlada, la emergencia concluida sin daños a las personas, permitiéndose el ingreso al turno A y retomándose normalmente la operación.



EL TRABAJO

LANZAMIENTOS ARTÍSTICOS

ANIVERSARIOS

EVENTOS MASIVOS

CONCIERTOS

INAUGURACIONES

ACTOS OFICIALES

Dueña de casa quedó detenida por el delito de receptación

Incendio deja al descubierto dos autos robados en casa consumida por fuego

proporciones se desató en horas de la mañana de este miércoles en la población Juan Pablo II, el que dejó reducida en su totalidad a cenizas la casa ubicada en el Nº 331 del pasaje Martín IV. Sin embargo el siniestro dejó en evidencia una situación bastante más compleja, ya que en el patio de la vivienda se encontraron dos vehículos robados, uno de ellos totalmente desmantelado y ambos sin sus placas patentes.

La emergencia comenzó a gestarse en horas de la mañana, cuando el nivel de Carabineros 133 recibió un llamado, donde se señalaba que una vivienda estaba envuelta en llamas, por lo que de inmediato se trasladó al lugar personal policial junto a Bomberos, quienes verificaron la situación, encontrando en la calle a una mujer que resultó ser la dueña de casa, quien estaba tendida en el piso con síntomas de intoxicación por el humo inhalado. La mujer de 26 años e identificada como Romina Valenzuela Orellana, fue atendida por personal del Samu que llegó al lugar, ya que presentaba 3 meses de embarazo, siendo trasladada más tarde al hospital San Camilo para monitorear su situación de salud.

BOMBEROS TRATABA DE CONTROLAR EL **FUEGO**

En tanto los voluntarios de Bomberos trataban de controlar el fuego, ya que al ritaje policial, quienes pullegar al lugar la casa esta- dieron establecer, luego de

Un incendio de grandes ba totalmente envuelta en realizar la consulta a la Secllamas, las que amenazaban con expandirse a la vivienda contigua puesto que se trataba de casas parea-

> "Se trabajó inmediatamente la 3ª Compañía con la unidad B3 y al momento de la llegada se encontraba la dueña de casa, una mujer embarazada que estaba desmayada en el lugar. Se le prestaron los primeros auxilios y se trabajó en el incendio inmediatamente, en los segundos posteriores llegó la unidad B1 con personal, se declaró el incendio y se contuvo hasta la llegada de los demás carros al lugar de la emergencia", señaló el Capitán Giovanni Espinoza.

> Una vez que los voluntarios que participaron en la emergencia, que fueron alrededor de 30, lograron controlar el incendio y evitaron que se propagara a la vivienda contigua, el personal policial ingresó a la vivienda para constatar la situación, encontrando en su interior, específicamente en el patio de la propiedad, dos vehículos, uno totalmente desmantelado y ambos sin las placas patentes, por lo que de inmediato el personal policial, al mando del Subteniente Angelo Acevedo, comenzó la investigación de rigor para aclarar la situación.

SIP DE CARABINEROS

Al lugar llegó personal de la Sección de Investigación Policial, SIP, de Carabineros para realizar el peción de Encargo de Vehículos, que los dos móviles, un auto Nissan V 16 y una camioneta Nissan doble cabina, tenían encargo por robo. En el caso del primer móvil la denuncia fue realizada el pasado 26 de noviembre en la ciudad de La Calera, y en el caso de la camioneta, estaba encargada por robo desde la noche del martes en la ciudad de Los Andes.

Ambos vehículos fueron devueltos a sus dueños por instrucción del fiscal, aunque el automóvil se encontraba totalmente desmantelado y algunas de sus partes, al parecer, estaban reunidas en un sector del patio, presumiblemente destinadas a la venta.

Ante esta situación, la mujer, que se mantenía internada en el centro asistencial, quedó en calidad de detenida por el delito de receptación, en tanto su conviviente, que llegó horas más tarde a la vivienda, dijo no tener conocimiento de la procedencia de los vehícu-

CAUSAS

En tanto las causas del incendio están siendo investigadas por el departamento de Investigación de Bomberos, aunque extraoficialmente se hablaba que un árbol de navidad encendido podría haber sido el causante de las llamas que consumieron en su totalidad la vivienda y dejaron a los moradores literalmente con lo puesto.

Sylvia Vergara G. svergara@eltrabajo.cl



El incendio se declaró a eso de las 8,45 de la mañana, y cuando llegó Bomberos al lugar la casa se encontraenvuelta en Ilamas, por lo que moradores quedaron solo con lo puesto.

Un voraz incendio se produjo en horas de la mañana de este miércoles en la propiedad ubicada en el Nº 331 del pasaje Martín IV en la población Juan Pablo





Aunque no murió por el vuelco, casi fallece por el susto

conductor del Suzuki plateado patente Nº FC XV 17 casi muere de la impresión recibida al volcar aparatosamente en la Ruta San Martín, sector

riencia, la alta velocidad a la atendieron el percance. que viajaba, hizo que perdiera en control del móvil.

Fredy Pérez, Capitán de la 5^a Compañía de Bomberos de Curimón, informó a Diario El Trabajo que

Aunque sólo se trató El Bolsón, cuando en apa- cerca de las 16 horas ellos procediendo personal del Samu con el traslado de una persona de edad al Hospital San Camilo. (Foto Diego Espejo Santander).

Luego de controlado el fuego, Carabineros encontró en el patio de la vivienda dos vehículo que se encontraban encargados por robo, uno en la iudad de La Calera y otro en Los Andes, cuya denuncia había sido puesta en la noche de este

martes.

Pena remitida de 541 días

Con simple firma quedará peligroso guardia que golpeó violentamente a joven

Pese a ser considerado culpable del delito de lesiones graves en contra de un joven de 31 años, Ying Hao Wu Barraza, miembro de Gendarmería y guardia de la discoteca Scalibur, fue beneficiado por el Tribunal Oral de San Felipe a cumplir una pena remitida con firmas mensuales en su propia institución mientras dure la condena de 541 días.

Debido a lo anterior, la Fiscalía deberá revisar en detalle el fallo de los jueces para plantear un eventual recurso de nulidad, en especial atención por la absolución de un segundo cargo de agresiones graves que afectaron a un adolescente de 17 años, quien fue atacado por este mismo guardia el año 2011, propinándole una brutal golpiza que le causó serias lesiones diagnosticadas como doble fractura mandibular, pagando las consecuencias hasta el día de hoy al quedar con problemas de modulación y masticar los alimentos, de acuerdo a las pruebas que presentó el Ministerio Público.

Recordemos que el Tribunal sólo acreditó la culpabilidad de Wu Barraza por golpear desmedidamente el año 2010 a la víctima, identificado como Humberto Moltedo Pinto, destacado profesional que desarrolla funciones tanto en Chile como el extranjero, quien al encontrarse al interior de la discoteque junto a unos amigos fue obligado a la fuerza a abandonar el recinto, señalando en una anterior entrevista exclusiva con Diario El Trabajo, que el hoy condenado luego de reducirlo con una llave marcial, le propinó patadas directas en su laringe y parte de su rostro.

Su diagnosticado médico arrojó fracturas graves en su cartílago tiroides que le imposibilitó hablar por un mes, debiendo ser intervenido quirúrgicamente en el Hospital Clínico de la Universidad de Chile, manteniendo hasta la fecha algunas secuelas al hablar, debiendo medicarse tras sufrir constantes alergias que le afectan su garganta.

Tras pretender justicia en lo penal en contra de Wu Barraza, el propio Humberto Moltedo quien ya había sido advertido sobre la posibilidad de esta pena remitida, la cual no considera pertinente-, reconoció que iniciará acciones legales en contra de la mencionada Discoteque donde ocurrieron los hechos, interponiendo una millonaria demanda civil en los próximos días.

En tanto el Ministerio Público tendrá un plazo de 10 días para elevar un recurso de nulidad de acuerdo al detalle de la sentencia emanada por el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe, donde podrían haber novedades respecto a estos casos, según explicó el Fiscal Eduardo Fajardo.

Pablo Salinas Saldías psalinas@eltrabajo.cl



Conocida la condena, el Fiscal Eduardo Fajardo revisará en detalle la sentencia del Tribunal que benefició a Wu Barraza, donde podrían haber novedades dentro de los próximos días si es que apelan a un recurso de nulidad.

Además por participar en robo a una vivienda

Diez años para mujer que desnudó a hombre con cuchilla para asaltarlo

años y un día sin goce de beneficios intracarcelarios fue la condena decretada por el Tribunal Oral de San Felipe en contra de Anita Darinka Cataldo Briones, culpable de los delitos de robo de especies desde una



La Fiscal Daniela Quevedo se mostró conforme con la ejemplificadora condena de diez años que deberá cumplir Anita Cataldo Briones por dos delitos de robo el año 2011 y

Una pena efectiva de 10 vivienda el año 2011 y del robo con intimidación utilizando un arma blanca que afectó a un muchacho que fue abordado por la condenada, quien premunida de un cuchillo lo intimidó y obligó a sacarse sus vestimentas inferiores para arrebatarle un celular y dinero en efectivo.

> La ejemplificadora condena obtenida por la Fiscal Daniela Quevedo Henríquez tras la rendición de pruebas que se exhibieron durante un juicio oral desarrollado la semana pasada, dieron cuenta que el primer hecho fue cometido el 26 de julio del 2011, cuando Cataldo Briones ingresó clandestinamente hasta una vivienda ubicada en la población Santa Brígida de San Felipe junto a otros dos sujetos que no lograron ser individualizados.

> Tras los testimonios de las víctimas se comprobó que los antisociales forzaron la puerta principal del inmueble en cuyo interior se encontraba la dueña de casa junto a su hijo, ambos dur

miendo, y en los momentos de sentir ruidos extraños, la afectada al encender la luz se encontró frente a frente con Anita Cataldo por lo que comenzó a gritar para despertar a su hijo, mientras los otros dos delincuentes huyeron con un notebook, un modem de internet, un hervidor y la suma de \$40.000.

SEGUNDA VÍCTIMA

Asimismo, a Anita Cataldo se le atribuyó su participación como autora ejecutora del delito de robo con intimidación con un cuchillo el pasado 7 de abril de este año, alrededor de las 15:00 horas, cuando el joven de 25 años identificado con las iniciales G.E.P.S. transitaba por calle Pintor Pedro Olmos y al llegar a Avenida Santa Teresa de San Felipe, fue abordado sorpresivamente por Cataldo, quien lo tomó por su espalda colocándole un cuchillo en el cuello para obligarlo a que le entregara un celular más la suma de

La delincuente obligó a la víctima a sacarse los pantalones y su ropa interior, quedando con sus partes íntimas al desnudo, instantes en que la fémina huyó con el magro botín. Por su parte el afectado, que sólo se podía cubrir con su polera, solicitó ayuda a unos vecinos del sector para requerir la presencia de Carabineros que en un breve lapso logró la detención de Cataldo, la que fue formalizada por este delito, quedando desde aquel día en prisión preventiva.

Estalló en llanto

Durante la lectura de sentencia, Anita Cataldo, de 28 años de edad -quien no estaba acompañada por su abogado defensor- no soportó escuchar su condena decretada por el Tribunal Oral, por lo que estalló en llanto mientras una de las juezas leía en detalle el documento, y al momento en que debía abandonar la sala al término de la audiencia, increpó directamente a las juezas preguntándoles a gritos por qué la condenaron a diez años, pena que consideraba injusta, debiendo ser retirada de la sala por personal de Gendarmería.

No obstante para el Ministerio Público "esta condena representa gran satisfacción por toda la labor desplegada en favor de las víctimas de la delincuencia y que se vio reflejada en la decisión de los jueces, pese a que la Fiscalía pretendía doce años", se refirió la Fiscal Daniela Quevedo.

Pablo Salinas Saldías psalinas@eltrabajo.cl



POSESION EFECTIVA: Por resolución fecha 03 diciembre 2012, en autos Rol: V-250-2012 del 1º Juzgado Civil de San Felipe, se concedión la Posesión Efectiva de la herencia de doña BERNARDA DEL CARMEN ARAYA LEMUS a su heredero universal testamentario don CRISTIAN MARCELO FERNANDEZ ARAYA. Secretario.



Formalizan a conductor a casi dos años de tragedia carretera en Las Coimas

PUTAENDO.- A poco más de un mes de cumplirse dos años de la tragedia carretera que dejó 8 lesionados y dos fallecidos en el sector de Las Coimas, la fiscalía formalizó al conductor causante del accidente por los delitos de conducción en estado de ebriedad con resultado de lesiones graves, gravísimas, muerte y daños.

La audiencia de formalización se realizó en el Tri-



El imputado Carlos Manuel Fuentes Tapia fue formalizado este martes, a casi dos años de la tragedia.

bunal Mixto de Putaendo, donde compareció el imputado Carlos Manuel Fuentes Tapia que hoy cumple prisión preventiva por otro delito en el centro penitenciario de la ciudad de Quillota, desde donde fue trasladado para la audiencia realizada este día martes, ocasión donde el fiscal Julio Palacios lo formalizó por los delitos de conducción en estado de ebriedad de vehículo motorizado en calidad de autor consumado y responsable de lesiones graves, gravísimas, daños y muer-

En la audiencia de formalización se narró parte de los hechos acontecidos el día 22 de enero del año 2011, cuando Fuentes Tapia conducía un vehículo Nissan V-16 desde San Felipe a Putaendo y al llegar al sector conocido como la ex disco Camping, a la altura de Las Coimas, sobrepasó el eje central de la calzada impactando de lleno con un vehículo Subaru que se dirigía en sentido contrario. producto de lo cual falleció el menor de 17 años Brayan

Ramírez Jofré, quien viajaba junto al imputado, resultando 8 personas más lesionadas, una de las cuales quedó con secuelas sicológicas y físicas de por vida mientras que horas después, producto de las graves lesiones, falleció en el hospital de Los Andes Enrique Osvaldo Muñoz Farías, de 55 años, quien viajaba en el vehículo Subaru.

El fiscal Palacios dijo que la alcoholemia de rigor practicada al causante del accidente había arrojado 2,39 gramos de alcohol en la sangre, lo que comprobaría el estado de ebriedad en que conducía el vehículo, por lo que solicitó al tribunal 180 días de investigación, lo que fue acogido por el tribunal, no solicitando medidas cautelares ya que el hoy imputado se encuentra privado de libertad por otro hecho.

En la audiencia de formalización de cargos estuvieron presentes la mayoría de las víctimas, entre ellas el conductor del vehículo Subaru, Marcos Muñoz,



tragedia se desató el 22 de enero de 2011 y dejó dos muertos y ocho heridos.

quien perdió a su padre y quien al término de dicha audiencia nos dijo que esperaba que ojala la justicia aplicara el máximo de rigor en contra del causante de la tragedia que le costó la vida a su padre y que a él lo dejó con una grave fractura de fémur y con una imborrable cicatriz en su rostro, lo que se suma a todo el drama fa-

miliar que han vivido por el fallecimiento de su padre y por el estado de salud en que quedó un vecino que ese día llevaron en su vehículo, el que resultó con más del 50% de sus capacidades físicas y psicológicas dañadas de por vida, agregando que se reunirán con todos los afectados por esta tragedia, donde no descarta contratar

un abogado particular para buscar algún tipo de indemnización económica por parte del imputado, producto de todo el daño causado, agregando que, sin embargo, hoy lo que más les interesa es tener tranquilidad y paz y que la justicia haga su trabajo y lleve tranquilidad a sus familias.

Patricio Gallardo M.

IST, a la vanguardia en gestión preventiva







IST, más de cinco décadas impulsando la investigación, divulgación y desarrollo de la prevención para la seguridad y calidad de vida de los trabajadores afiliados.



por Jorge Vega Oses

Mañana se conocerán las nóminas definitivas de las selecciones de básquetbol de San Felipe

En la jornada de hoy, los Técnicos de las selecciones de básquetbol de San Felipe, U-13, U-5 y U-17, deberán entregar la nómina definitiva de los jugadores que integrarán dichos combinados, que muy pronto afrontarán las Eliminatorias Regionales en las cuales buscarán sacar pasajes para los diferentes Torneos Nacionales Federados del próximo año.

Las preselecciones han estado trabajando ya desde hace va casi dos meses a cargo de los miembros del Staff Técnico de la Asociación de Básquetbol Amateur de San Felipe, compuesto por los profesores Felipe Rodríguez, Rodrigo Marianjel y Vladimir Morales, los cuales durante esta semana han evaluado atentamente a sus respectivos dirigidos para conformar las nóminas definitivas de las selecciones.

Las selecciones ya tienen contemplado un exigente pan de trabajo para la próxima semana, porque la meta del básquet local es que todas clasifiquen a los Nacionales. Respecto a la U-17 de varones, debe determinarse quién va a ser el entrenador debido a que Galo Lara, ya no la dirigirá, por lo que es muy probable que Felipe Rodríguez asuma esa función, el estratega corre con ventaja por dos motivos muy importantes. El primero; conoce a la perfección al grupo y la segunda, es que la semana pasada ganó con este combinado la Copa Navidad en la capital.



combinados sanfelipeños tuvieron un muy buen apronte en la Copa Navidad, certamen que los dirigidos de Felipe Rodríguez ganaron con categoría.

Guillermo Rivera se queda en el camino en el Futuro 16 de Chile

semana, comenzó a jugarse en las canchas del Stade Frances en la capital de Chile, el último Torneo Futuro del año, torneo que reúne a parte de las mejores raquetas del país y algunas extranjeras muv promisorias. El campeonato que se juega en arci-

El lunes de la Presente lla y reparte US10.000 (diez mil dólares) en premios, contaba con la participación del sanfelipeño Guillermo Rivera, el que intentaría quedarse con el Futuro 16, para poder mejorar su ranking y mirar con más optimismo la próxima temporada.

El martes 'El Guille';

que era el tercer favorito del certamen, comenzó con el pie derecho su participación, al derrotar al brasileño Gustavo Guerses, el que se transformó en un escollo duro, porque el lance se fue al máximo de sets v se definió a favor del aconcagüino por 6-4; 3-6 y 6-2.

El ajustado triunfo del debut, fue la antesala de la derrota que sufriría 24 horas más tarde ante el también brasileño Wilson Leite, que derrotó al sanfelipeño por un doble 6 a 4, con lo que el medallista panamericano de Guadalajara, ayer puso fin a su temporada 2012.



En la jornada de ayer el sanfelipeño fue eliminado en segunda ronda del Futuro 16 de Chile, que se está jugando en el Stade Frances.

El 20 de enero comienza el Torneo Afava

El inicio del domingo 20 de enero del año entrante, cuando durante ese día empiece a rodar el balón en las distintas canchas de todo el Valle de Aconcagua. En la importante y apetecida competencia del balompié aficionado de la Región Cordillera, se reunirán clubes de las asociaciones de San Esteban, Calle Larga, Santa María, San Felipe, Catemu, Llay Llay Llay Rural y

Puteando.

Cada una de estas asociaciones podrá presentar a cuatro instituciones que accederán a este evento de acuerdo a sus respectivos sistemas de clasificación. Afava es un torneo que tiene mucha gravitación en el balompié amateur del

Valle de Aconcagua y esto se debe a que generalmente participan clubes muy importantes, lo que hace que

el torneo sea muy competi-

El Presidente de Afava, Edgardo Donoso, informó a

confirmar su incursión en el evento las asociaciones de Rinconada, Los Andes y

este medio que están por Panquehue, agregando al mismo tiempo que las bases del torneo ya fueron aprobadas por las respectivas asociaciones del Valle de Aconcagua, mientras que los anuarios e inscripción se cierran el 18 de enero del 2013.



La competencia es la más importante del balompié aficionado del Valle de Aconcagua.





Implantes Dentales

 Migrañas Síndrome Déficit Atencional

Hiperactividad

Cefaleas

 Trastornos del Aprendizaje y/o Lenguaje

Trastornos del Espectro Autista

Retraso del desarrollo psicomotor

Dra. Pamela Bravo P.

U. de Chile

(Post Grado)

Enfermedades Neuro Musculares

Parálisis Cerebral

Los Implantes de Titaneo son la mejor opción cuando se han perdido piezas dentales

SAN FELIPE

Prat 585

Fono: 535469 - 910900 - 506218

www.sedent.cl

LOS ANDES

Esmeralda 246 Fono 294950

Horóscopo

por Yolanda Sultana



AMOR: No le dé importancia a lo que le digan los demás. Póngase las pilas y haga lo que dicen sus sentimientos. SALUD: Sentirá una molestia por una caída. Camine con cuidado. DINERO: Tendrá algo más de dinero, pero no lo malgaste. Ahórrelo. COLOR: Rojo. NUMERO: 4.



AMOR: Está tomando una buena decisión, pero muy apresurada. Tómese un tiempo antes de dar una respuesta definitiva. SALUD: Si hace dieta sin ejercicio no le servirá. Póngase en campaña ahora para ser padre/madre. DINERO: Sea consiente en lo que gasta. No abuse. COLOR: Púrpura.



AMOR: Debe disfrutar del presente y no piense en malos recuerdos del pasado que le han arruinado la vida. COLOR: Coma muy bien y no esfuerce su corazón. DINERO. Necesita un trabajo extra para que la saque de apuros. Trate de pagar sus deudas lo antes posible. COLOR: Fucsia. NUMERO: 1.



AMOR: Reconozca sus errores, eso será bueno para la relación de pareja. SALUD: Debe ser más saludable, deportista y su vida será mucho más tranquila. DINERO: Está pasando por un mal periodo, pero todo volverá a la normalidad. Ponga de su parte para salir adelante. COLOR: Perla. NU-



AMOR: No pierda el encanto con el cual conquistó a su pareja ya que esto le ayudará a enfrentar los problemas que están pasando. SALUD: No tomé las cosas a la tremenda, esto afecta sus nervios. DINERO. Los malos momentos pasan, ahora debe esperar con calma. COLOR: Negro. NUMERO: 12.



AMOR: Siendo amable puede ganar mucho en su vida. No sea tan pesado/a con su pareja. SALUD: Debe mantener la calma ante los problemas, es bueno para usted. DINEO: Deberá enfrentar una gran responsabilidad en su trabajo. Le traerá algunas complicaciones. COLOR: Beige. NUMERO: 5.



AMOR: No se meta en más problemas ajenos. Puede terminar en un lío tremendo. SALUD: Coma menos y haga más ejercicio del que acostumbra a hacer. DINERO: No gaste más de lo necesario. Ponga en orden sus gastos y trate que le alcance para todas sus necesidades. COLOR: Negro. NUMERO:



(23 de Oct. al 22 de Nov.)

AMOR: Si está contento con su pareja, no tiene que mirar a la mujer de su amigo/a. SALUD: Tome las cosas con calma. Respire profundo y cuente hasta tres antes de enojarse. DINERO: Tendrá que tomar más responsabilidades en su trabajo, deberá ser más metódico/a. COLOR: Morado. NUMERO:



AMOR: Usted se siente seguro de su pareja, pero eso no quiere decir que su pareja le perdonará todos sus errores. SALUD: Tenga cuidado con las picaduras de los insectos. DINERO: No gaste la plata en tonteras. El mayor gasto debe hacerlo en el bienestar de sus hijos. COLOR: Violeta. NUMERO:

CAPRICORNIO



AMOR: Piense muy bien en lo que hará antes de ser infiel, no siempre personarán sus errores. SALUD: Cuide mucho su espina dorsal puede sufrir un gran golpe y estará en reposo. DINERO: Vienen algunos días de pleno éxito, usted lo esperaba hace tiempo. COLOR: Beige. NUMERO: 11.

ACUARIO



AMOR: No se quede encerrado/a en casa lamentándose. SALUD: No convine los vicios, podría ser peligroso. El cigarro y el alcohol afectan la salud. DINERO: No gaste más de lo necesario, guarde para mañana. Así no le faltará. COLOR: Fucsia NÚMERO: 13

AMOR: No es momento de lamentarse, sino más bien de levantarse y seguir viviendo. SALUD: Solo con pensar no se puede bajar de peso haga ejercicios y dietas. DINERO: Va a empezar a ganar más platita que hasta hoy. Pero tiene que tener cuidado, se acercarán personas un tanto ambiciosas. COLOR: Gris. NUMERO: 23.

Encontrará productos y servicios para mejorar su suerte en el amor, salud y trabajo. Cremas para contra el alcoholismo, la drogadicción, en las casas y negocios cargadas.

LLÁMELA AHORA TAMBIÉN AL 7788818 Ó ESCRÍBALE A CASILLA 1, CORREO 2, ESTACIÓN CENTRAL, SANTIAGO.

FARMACIASDE TURNO

SAN FELIPE: SALCOBRAND Lunes a sábado 09:00 a 22:00 - Domingo: 09: a 14:00 Fono 95386204

PROFETIONAL

CARLA CASTILLO D.

- Bio magnetismo (Terapia de imanes)
- Auriculoterapia (Para bajar de peso)

FONO 93008623

castillodiazcarla@outlook.com

ACUPUNTURA

MEDICINA CHINA

MARCELA BARIAS ANSALDO

Mejora el ánimo - Baja de peso - Alivia dolores -Adicciones - Problemas de piel - Estomacales - Baja ansiedad - Cefaleas -Insomnio entre otras

Celular 66282913 mbarias2006@hotmail.com

Beatriz Rojas Rodríguez

Psicóloga

NIÑOS **ADOLESCENTES ADULTOS Y** TERAPIA DE **PAREJA**

Portus 111 Of. - 405 034-513239

ABOGADO CLAUDIO GOMEZ CASTRO

Asesoría legal en materia Civil, Familia, Comercial, Laboral, Minero, Aguas y Policía Local. Escrituras, Compraventas, Sociedades.

Merced 701 C, esquina Traslaviña, San Felipe. Fono 034-515537 abogados@live.cl

Consulta Profesional sin costo

Dr. SERGIO ABUAUAD

ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIAY

CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes

de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203

Ed. El Comendador

Fono 512343 912543 - San Felipe

MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640

Fono 421902 - Los Andes

Odontología Santa Teresa

Dra. Kathleen Scott Odontología Integral

Dra. Danica Mandakovic Ortodoncia Dr. Patricio Neira

Periodoncia e Implantología

Edif. Médico Centro

Portus 111 of 406, San Felipe 034-513239

ELECTROENCEFALOGRAMAS **ENFERMEDADES DEL** SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 515625 San Felipe

Centro Médico Bio Centro O'Higgins 510 - Los Andes Fonos 424330 * 408018

MARCIA DIAZ CARRASCO **ABOGADA**

- CIVII

Salinas 348 - Of. 13 / 2" piso Sen Felipe Fono: 034 - 505015

Dr. RODOLFO MANRÍQUEZ

OFTALMÓLOGO Sociedad Regional de Oftalmología

Consulta Oftalmológica Cirugía Catarata - Párpados y Conjuntiva Vía Lagrimal - Glaucoma

Fonasa - Isapres - Particulares

Alta tecnología para examen y diagnóstico

CONSULTAS

Lunes a Viernes de 10:30 a 19:30 Merced N° 565 Oficina 406 San Felipe Fonos: (034)519481 - 64859327 consulta.drmanriquez@gmail.com

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

ZAHIRA TAPIA ESPINOZA **TECNOLOGO**

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Estudios Estrabismo Lunes y Martes de 8:30 a 17:00 horas **FONASA - ISAPRES PARTICULAR** Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador

Fonos 912543 - 512343 San Felipe

EXAMEN DE OCT

TOMOGRAFIA DE

COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA

- OCT GLAUCOMA

- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio

El Comendador - Fono 512343 -

912543 - San Felipe

MEDICA

VISION

Especialistas en Prevención

Laboratorio Clínico - Densiometría Ósea -Rayos x - Mamografías - Kinesiterapia -Farmacia - Electrocardiogramas - Scanner

Prestigio, Experiencia y Tecnología a su Servicio

Merced 565, San Felipe - Edificio IST (34) 511 457

www.ist.cl

CLINICA DENTAL PORTUS

ODONTOLOGIA INTEGRAL Y ESPECIALIDADES

Dra. Carolina Dodds F. Periodoncista Dr. Luis Salas D. Endodoncista

Portus 128 A - San Felipe Fono: 515166

CLINICA DENTAL Adultos - Niños

SOCIDENT

Odontología General Endodoncia Ortodoncia Prótesis - Urgencias

Particulares - convenio empresas

Caja 18 Sep. - DAEMS Fonos: 343441 - 343440 Merced 242 - San Felipe

CLAUDIA MUÑOZ S. **PODOLOGA**

* ATENCION INTEGRAL DEL PIE * REFLEXOLOGIA

* Adultos - niños

Tratamiento del pie diabético

VISITAS DOMICILIARIAS

Consultas fonos 291330 08/2049736 San Felipe

ARRIENDO DE OFICINAS

Estamos más cerca, para que estés más cómodo.





Inauguramos nueva sucursal ServiEstado San Felipe Santo Domingo 111

Recuerda que en ServiEstado puedes realizar:

Giros

- Avances en efectivo
- Pago de cuentas
 Solicitar CuentaRUT
- Depósitos
- Emergencias Bancarias

Compra y venta de dólares

Horarios de atención:

- Lunes a viernes de 8:00 a 19:00 hrs.
- Sábado de 9:00 a 17:00 hrs.

600 200 0011

